



PLAZA S.A.

HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 14 de octubre de 2014 se informa que con motivo de la publicación en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre del 2014 de la Ley 20.780, que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos cambios en el sistema tributario (la “Reforma Tributaria”), el Directorio ha tomado conocimiento que su principal efecto corresponde a:

La reforma tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014 al 2018, cambiando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado, o bien, para los años comerciales 2014 al 2017 en adelante, aumentado la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24%, y 25% en el caso que se opte por la aplicación del sistema de renta atribuida.

Como establece la Reforma Tributaria, a la Sociedad se la aplicará como regla general el sistema parcialmente integrado. Si en el futuro la Junta de Accionista de la Sociedad optara por tributar en base al sistema de renta atribuida se realizarán los ajustes contables correspondientes.

Como consecuencia, del aumento progresivo de las tasas del Impuesto de Primera Categoría, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe reconocer en forma inmediata en los resultados de la Sociedad el impacto que dichos cambios producen en los activos y pasivos por impuestos diferidos. Por ello, los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2014 reflejarán un impacto por única vez generado por el incremento de los pasivos diferidos netos por un valor aproximado de \$73.375 millones, con un consecuente impacto en la utilidad líquida distribible de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014. Cabe señalar que dada la naturaleza del negocio de la Sociedad, este efecto es solamente contable y no implica efectos en su flujo de caja en lo que respecta al pago de impuestos.

- Con fecha 23 de abril de 2014 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Plaza S.A. en la que se adoptaron por la unanimidad de los accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar la Memoria, el Balance y el estado de resultados del ejercicio 2013, así como el informe evacuado por los auditores externos; distribuir como dividendo definitivo a los accionistas la suma de \$35.824.639.705, que fue pagado con fecha 30 de abril de 2014; aprobar para los próximos ejercicios como política de dividendos un reparto mínimo el 40% de las utilidades que la Sociedad haya obtenido en el último ejercicio; establecer las remuneraciones del Presidente del Directorio y de los demás directores; designar como auditores externos a la firma “Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda”.

The logo for MALLPLAZA is displayed in white, uppercase letters on a red rectangular background. A thin, curved yellow line is positioned below the text.

MALLPLAZA®

- Con fecha 03 abril de 2014 en respuesta a oficio circular N°832 de fecha 02 de abril de 2014, se informa que el sismo que ocurrió en la zona norte del país el pasado 01 de abril, sólo afectó en forma leve la operación del centro comercial ubicado en la I Región del país. Realizada la inspección técnica respectiva, sólo se detectaron daños menores en revestimientos y cristales, habiéndose ya iniciado las mantenciones respectivas, para su reapertura en los próximos días.